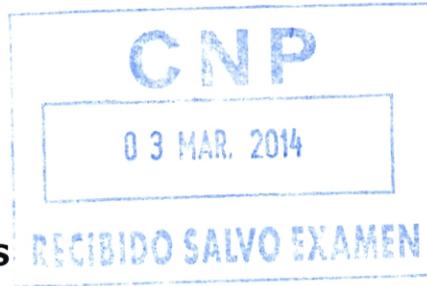




R22
MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



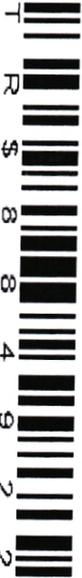
SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA
Y APOYO A LA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

SERVICIO DE RECLAMACIONES

EXPTE NUMERO: 8563/2013

Inf: imatilla

CNP VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS
S.A.
C/ OCHANDIANO, 10, 2º PLANTA
MADRID
28023 Madrid



En este Servicio de Reclamaciones se está tramitando reclamación con número de expediente arriba indicado y contra esa entidad aseguradora, presentada por D. FRANCISCO CONS RODRIGUEZ.

En relación con sus alegaciones en la que se nos comunicaba el acuerdo alcanzado entre CNP ASSURANCES y la entidad ACM. Se informa que, tal como se puso de manifiesto en conversación telefónica deberá esa entidad emitir alegaciones en relación con el asunto planteado a la mayor brevedad posible.

En caso de no presentarlas de forma inmediata se procederá a emitir por este Servicio el informe final.

Madrid, 19/02/2014
El Inspector Adjunto Jefe de Unidad

Begoña Outomuro Pérez

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones



S 5003 - 2014

21/02/2014 08 38

Paseo de la castellana,44
28046 Madrid
Tel. 902 19 11 11
Fax. 913 39 71 13



E 43542 - 2013

12/11/2013 13:46

EXPTE. NÚMERO: 8563/2013
FRANCISCO CONS RODRÍGUEZ
Inf: imatilla
Mod: 2B

AL SERVICIO DE RECLAMACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

Dña. Sonia Ramírez Hidalgo, actuando en nombre y representación de **CNP IAM, SUCURSAL EN ESPAÑA**, en calidad de Titular del Servicio de Quejas y Reclamaciones del GRUPO CNP, ante esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones comparezco y como mejor proceda en Derecho,

DIGO

Que habiéndose recibido el pasado 21 de octubre de 2013 su escrito de fecha 18 de octubre de 2013 en referencia al expediente arriba indicado y en contestación al mismo, esta Entidad manifiesta que:

- El asegurado D. Francisco Cons Rodríguez contrató una póliza de protección de pagos con la entidad COFIDIS.
- El Seguro opcional contratado junto con el préstamo personal "Vida Libre de COFIDIS", está en libre prestación de servicios contratado directamente con nuestra matriz en Francia CNP Assurances y CNP IAM, no teniendo por tanto CNP IAM, SUCURSAL EN ESPAÑA, competencia en dicho seguro.
- Que a partir del 1 de enero de 2011 debido al acuerdo alcanzado entre CNP y la entidad de seguros Assurances du Credit Mutuel (ACM), la entidad de seguros ACM es la encargada de la gestión de los siniestros.
- Que de acuerdo con lo expuesto, esta compañía dio traslado del primer escrito de reclamación del Sr. Cons a la entidad anteriormente citada, para que la misma procediera a darle una respuesta al asegurado.
- Igualmente se ha dado traslado a esa entidad, de la reclamación presentada por el asegurado ante este Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para que la misma presente ante dicho servicio, el pertinente escrito de alegaciones frente a la reclamación planteada.

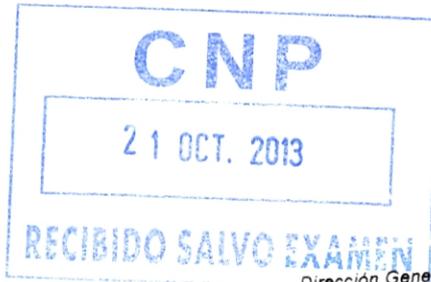
Por todo lo anterior, **SOLICITO** que se tenga por presentado este escrito así como las manifestaciones contenidas en el mismo, procediéndose al cierre y posterior archivo de la reclamación presentada por el Sr. Cons Rodríguez con nº de expediente 8563/2013 al ser competente en dicho asunto esta Entidad Aseguradora.



Madrid, a 12 de noviembre de 2013



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA
Y APOYO A LA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

SERVICIO DE RECLAMACIONES

EXPTE NUMERO: 8563/2013
Inf: imatilla
Mod: 2B

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones



S 33316 - 2013

18/10/2013 08:49

Ha tenido entrada en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha de 16/10/2013 escrito de 02/Reclamación de seguros, del que se adjunta copia, formulado por:

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ

Al respecto se le comunica que dicho escrito ha dado lugar al inicio de actuaciones por parte de este Servicio con el número de expediente 8563/2013, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en la Orden ECC/2502/2012, de 16 de noviembre, por la que se regula el procedimiento de presentación de reclamaciones ante los servicio de reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Lo que se pone de manifiesto para que en el **plazo de 15 días hábiles**, desde la recepción del presente escrito:

- 1º. Presente a este Servicio las alegaciones y documentación que tenga por conveniente y copia íntegra de la póliza
- 2º. Remita copia de las alegaciones y documentación al reclamante.

Se informa que transcurrido dicho plazo sin que la entidad reclamada hubiera formulado contestación, se emitirá informe final con el que se dará por terminado el expediente.

Madrid

18 OCT. 2013

El Inspector Adjunto Jefe de Unidad

Begoña Outomuro Pérez

SR. REPRESENTANTE LEGAL DE
CNP VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS
S.A.
C/ OCHANDIANO, 10, 2º PLANTA
MADRID
28023 Madrid

Paseo de la castellana,44
28046 Madrid
Tel. 902 19 11 11
Fax. 913 39 71 13





A LA ATENCION DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS.

PASEO DE LA CASTELLANA, 44 28046 MADRID

E 34219 - 2013

06/09/2013 12:25

A QUIEN CORRESPONDA:

DESPUES DE HABLAR POR TELF CON USTEDES EL DIA 4/9/2013, SIGO ADELANTE CON MI RECLAMACION EN CONTRA DE COFIDIS.

EN SU DIA RECLAME A COFIDIS POLIZA DE UN SEGURO DE UN PRESTAMO QUE MANTENGO CON ELLOS, EL CUAL ME LO ESTAN COBRANDO MENSUALMENTE, PASANDO LOS DOS MESES DE PLAZO, RECURRO A USTEDES COMO DEMUESTRA LA COPIA DE MI QUEJA LA CUAL ADJUNTO, CON NUMERO DE EXPTE: 3675/2013.

ME RESPONDEN QUE COFIDIS NO ESTA AUTORIZADO A MEDIAR COMO ASEGURADORA, Y ME EMPLAZAN A QUE REALICE UNA RECLAMACION Y SOLICITE LA POLIZA DE DICHO SEGURO A (CNP VIDA OCHANDO 10 PLANTA 2 EL PLATINO 28023 MADRID)

DESPUES DE REALIZAR DICHA RECLAMACION Y HABIENDO PASADO MAS DE DOS MESES, SIGO SIN RECIBIR NINGUN TIPO DE CONTESTACION POR PARTE DE DICHA COMPAÑÍA, NI DE COFIDIS.

ASI QUE RECURRO ANTE USTEDES, PARA QUE RECURRAN EN MI PERSONA DICHA POLIZA GRAVACION DE VOZ, O LO QUE SEA QUE DEMUESTRE EL COBRO DE DICHO SEGURO,

SIN MAS ESPERO ALGUN TIPO DE RESPUESTA A MI RECLAMACION, GRACIAS

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ CON DNI: 44083997-N

DOMICILIO: AVD. JUAN CARLOS I NUMERO 2 PORTAL 5 2.C 36004 PONTEVEDRA

TLF, 658039323

ADJUNTO RESPUESTA RECIBIDA POR USTEDES

ADJUNTO CARTA DE MI RECLAMACION ANTE COFIDIS



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones



S 14995 - 2013

08/05/2013 10:09

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA
APOYO A LA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
FONDOS DE PENSIONES

SERVICIO DE RECLAMACIONES

EXPTE NUMERO: 3675/2013

Inf: amsanfelix

Ha tenido entrada en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones escrito formulado por Vd. donde se ponen de manifiesto determinados hechos para que se proceda al inicio de un procedimiento de queja o reclamación.

A estos efectos se le informa que en virtud de lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros aprobado por el Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, para la admisión de una queja o reclamación ante este Servicio se deberá justificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Haber formulado previamente la queja o reclamación al departamento o servicio de atención al cliente o, en su caso, al defensor del cliente de la entidad reclamada, por cualquier medio que permita tener constancia de su presentación.
2. Haber sido denegada la admisión o desestimada su petición, o bien que hayan transcurrido más de **dos meses** desde la fecha de presentación de la queja o reclamación sin que haya sido resuelta.

Analizado su escrito y la documentación que le acompaña, no se puede admitir a trámite la reclamación planteada por no cumplir los requisitos anteriores. En consecuencia, a los efectos de iniciar un procedimiento de queja o reclamación en este Servicio **Vd. deberá cumplir los requisitos marcados a continuación:**

Dirigirse al departamento de atención al cliente o, en su caso, al defensor del cliente, de la entidad asegurada a la que se dirige la queja o reclamación, por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, ya que **"COFIDIS" NO ESTÁ AUTORIZADA, a fecha de hoy PARA ACTUAR COMO MEDIADOR DE SEGUROS, y por lo tanto no es una entidad sometida al control de este Organismo.**
Las señas del sac e la entidad CNP VIDA son : OCHANDIANO 10, PLANTA 2º .EL PLANTIO .28023 MADRID

Esperar 2 meses desde la presentación de la queja o reclamación a alguna de las instancias mencionadas. En caso de recibirla antes del plazo indicado podrá acudir a este Servicio.

En consecuencia, se le requiere para que en el **plazo de 10 días**, complete la documentación presentada, acreditando el cumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente, comunicándole que en caso contrario se procederá al archivo del expediente.

Madrid, 07/05/2013

El Inspector Adjunto Jefe de Unidad

Begoña Outomuro Pérez

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
AVDA. JUAN CARLOS I nº2, ESC-5, 2º-C
Pontevedra
36001 Pontevedra

Paseo de la castellana,44
28046 Madrid
Tel. 902 19 11 11
Fax. 913 39 71 13

Handwritten notes:
Hoy, Pontevedra 08/05/13
988-221231

A LA ATTC: DE DÑA. SONIA RAMIREZ IDALGO.

ME DIRIJO A USTED CON RESPONSABLE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CNP ASSURANCES.

MI NOMBRE ES FRANCISCO CONS RODRIGUEZ CON DNI: 44083997N .Y MANTENGO UN PRESTAMO CON COFIDIS REF: 10169210832 POR EL CUAL SE ME HA ESTADO COBRANDO ,MENSUALMENTE UNAS PRIMAS POR PROTECCION DE PAGOS, LOS CUALES YO NO HE CONTRATADO.

SEGÚN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS , ME DEBO DIRIGIR A USTED, PARA QUE ME FACILITE POR ESCRITO POLIZA DE DICHO SEGURO, CLARAMENTE FIRMADA POR MI, DONDE SE REFLEJEN CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO.

EN DOS OCASIONES LE HE RECLAMADO A COFIDIS DICHA POLIZA O GRAVACION DE VOZ, DEL REFERIDO SEGURO, EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS ME FACILITAN NINGUNA DE LAS ODS PRUEBAS.

DICHAS PRIMAS ASCIENDEN A UN IMPORTE DE 890 EUROS SIN SUMAR INTERERSES MAS EL 5% DE RECARGO. SI NO RECIBO DICHA POLIZA ME VERE OBLIGADO A PRESENTAR RECURSO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y A SU VEZ RECLAMAR DICHOS IMPORTES POR LA VIA JUDICIAL.

SIN MAS UN SALUDO.

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
AVD: JUAN CARLOS I N2 PORTAL 5 2.C
CP: 36004 PONTEVEDRA

EN PONTEVEDRA A 15 DE MAYO DE 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

PONTEVEDRA, 26 de julio de 2012.

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DE COFIDIS.

Estimada señor/a.

Soy cliente de cofidis y quiero exponer lo siguiente:

Solicito me envíen copia de la póliza del seguro de la protección de pagos, donde conste mi firma perfectamente legible así como prueba fehaciente de que anterior o posteriormente me remitieron las condiciones de dicha póliza que yo aceptaba.

La ley dice expresamente que recae en la entidad "la carga de la prueba del cumplimiento y los requisitos en materia de información que le sean legalmente exigidos".

2. Les informo que en caso de que la contratación del seguro no haya sido válida, he pagado 890 € por ese producto que no me sirve, sin contar los intereses. Así que quedan emplazados a aportarme la documentación que les exijo.

Fundamentos:

Real Decreto 1906/1999 por el que se regula la contratación telefónica o electrónica con condiciones generales en desarrollo del artículo 5.3 de la Ley 7/1998 de condiciones generales de la contratación.

Atribución de la carga de la prueba.

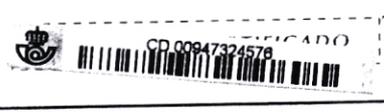
1. La carga de la prueba sobre la existencia y contenido de la información previa de las cláusulas del contrato; de la entrega de las condiciones generales; de la justificación documental de la contratación una vez efectuada(...) así como de la correspondencia entre la información, entrega y justificación documental y el momento de sus respectivos envíos, corresponde al predisponente.
2. (...) cualquier documento que contenga la citada información aun cuando no se haya extendido en soporte papel, como las cintas de grabaciones sonoras, los disquetes (...) siempre que quede garantizada su autenticidad, la identificación fiable de los manifestantes, su integridad, la no alteración del contenido de lo manifestado, así como el momento de su emisión y recepción, será aceptada.

Asimismo les comunico, que de no ver satisfecha mi solicitud en el plazo improrrogable de dos meses a contar desde la recepción de la presente, presentaré reclamación ante la Dirección General de Seguros y Fondo de pensiones, en defensa de mis legítimos intereses.

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
DIRECCION: AVD: JUAN CARLOS I N2 PORTAL-5 2.-C 36001 PONTEVEDRA
DNI: 44083997-N



OPCIÓN
 que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:
 suscribe declara que o envío indicado foi debidamente:
 Entregado Rehusado / Rexeitado



NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
 E E APELLIDOS DO RECEPTOR
CECENCIA GARCIA
 (Emplicado)

FECHA / DATA **20-5-13**
 FIRMA DEL RECEPTOR / SINATURA DO RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA / ENTREGA A DOMICILIO

IDENTIFICACIÓN
 1. Entregado a Domicilio
 2. Dirección Incorrecta
 2. Enderezo Incorrecto
 3. Ausente Reparto
 4. Desconocido/a
 4. Descoñecido/a
 5. Fallecido/a
 5. Falecido/a
 6. Rehusado
 6. Rexeitado
 7. No se hace cargo
 7. Non se fai cargo

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *
 SINATURA EMPREGADO *

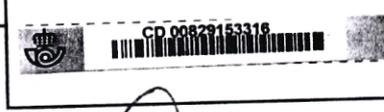
8. Entregado
 9. No retirado
 9. Non retirado

IDENTIFICACIÓN
195466
 LEADO *
 URCA EMPREGADO *

FECHA Y HORA / DATA E HORA
20-5-13 11:40

Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega / Empregado/a que realiza e dá fe do resultado da entrega
ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE - ATENCIÓN NON PASAR POR DEBAIXO DESTE LIMITE

OPCIÓN
 que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:
 que suscribe declara que o envío indicado foi debidamente:
 Entregado Rehusado / Rexeitado



NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
 NOME E APELLIDOS DO RECEPTOR
 DNI DEL RECEPTOR / DNI DO RECEPTOR
436541147

COFIDIS S.A. Bursarial en España
 DPTO. RECEPCIÓN CORREO
 FECHA / DATA
3 JUN 2012
 FIRMA DEL RECEPTOR / SINATURA DO RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA / ENTREGA A DOMICILIO

IDENTIFICACIÓN
 1. Entregado a Domicilio
 2. Dirección Incorrecta
 2. Enderezo Incorrecto
 3. Ausente Reparto
 4. Desconocido/a
 4. Descoñecido/a
 5. Fallecido/a
 5. Falecido/a
 6. Rehusado
 6. Rexeitado
 7. No se hace cargo
 7. Non se fai cargo

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *
 SINATURA EMPREGADO *

8. Entregado
 9. No retirado
 9. Non retirado

IDENTIFICACIÓN
187882
 FIRMA EMPLEADO *
 SINATURA EMPREGADO *

FECHA Y HORA / DATA E HORA
3/6/12

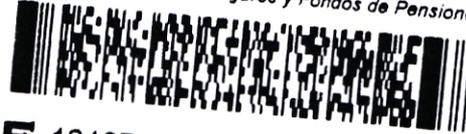
Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega / Empregado/a que realiza e dá fe do resultado da entrega
ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE - ATENCIÓN NON PASAR POR DEBAIXO DESTE LIMITE

Defensor 1 (x en 1-2) (apartar del 3º S.A.G.)
(punto 1 personalizado)

3675/2013

FORMULARIO PARA PRESENTAR UNA QUEJA DE RECLAMACIONES EN FORMATO PAPEL

PRESENTACIÓN ANTE EL SERVICIO
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones



E 12187 - 2013

25/03/2013 13:13

que
ir en
os y
ba el
e los

Imprima el formulario y cumplimenta todos los campos, en caso con los campos no cumplimentados estén señalados como opcionales: caso de duda. Una vez cumplimentado, firmelo y envíalo al Servicio de Fondos de Pensiones, Paseo de la Castellana nº44, 28046 Madrid
NOTA: el presente formulario se desarrolla cumpliendo los requisitos del Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios de Seguros y Fondos de Pensiones.

| | | | | |
|--|---|---|--|--------|
| (1) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL RECLAMANTE | | | | |
| N.I.F./C.I.F./NIE | NOMBRE/ DENOMINACIÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO (Sólo personas físicas) | SEGUNDO APELLIDO (Sólo personas físicas) | |
| 44083997-N | FRANCISCO | CONS | RODRIGUEZ | |
| (2) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (CUMPLIMENTAR ÚNICAMENTE CUANDO EL FORMULARIO SE PRESENTA POR MEDIO DE REPRESENTANTE) | | | | |
| N.I.F./C.I.F./NIE | NOMBRE Y APELLIDOS/ DENOMINACIÓN SOCIAL | | | |
| ADJUNTAR EN HOJA APARTE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN) | | | | |
| (3) DIRECCION A EFECTOS DE NOTIFICACIONES | | | | |
| CALLE | NUMERO | PISO | ESCALERA | PUERTA |
| DUD: Juan Carlos I | 2 | 2 | 5 | 2 |
| MUNICIPIO | CODIGO POSTAL | PROVINCIA | PAIS | |
| Pontevedra | 36001 | Pontevedra | ESPAÑA | |
| TELEFONO FIJO (opcional) | TELEFONO MÓVIL (opcional) | | | |
| | 658039323 | | | |
| (4) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA/S ENTIDAD/ES RECLAMADA/S | | | | |
| COFIDIS HISPANIA | | | | |
| (5) MOTIVO DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN (PUEDE OPTAR POR REDACTARLA O ADJUNTARLA EN HOJA APARTE) | | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS EN LOS QUE FUNDAMENTE LA QUEJA O RECLAMACIÓN | | | | |
| Habiendo Reducido a cofidis, en su día Poliza o Grabación de voz. De un "Supuesto" Seguro que he no estado cobrando desde 2001. Hasta 2012. -No me permiten ninguna de las Pruebas de la existencia del Seguro. -Ruego se lo Reclamen ustedes. ya que me parece que no existe tal Poliza, por lo que he no de Devolver ese Dinero | | | | |

CUANDO DIRIJA LA RECLAMACIÓN CONTRA SU PROPIA ENTIDAD ASEGURADORA, ADJUNTE EN HOJA APARTE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA SI DISPONE DE ELLAS

(6) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRÁMITAR LA QUEJA O RECLAMACIÓN: SERÁ NECESARIO QUE EL RECLAMANTE CUMPLA UNO DE LOS DOS REQUISITOS SIGUIENTES: (SI NO ADJUNTA ESTOS DOCUMENTOS, EL SERVICIO DE RECLAMACIONES NO PODRÁ ADMITIR A TRÁMITE SU RECLAMACIÓN)

(6.1) ADJUNTAR EN HOJA APARTE DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE **HAN TRANSCURRIDO 2 MESES** DESDE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA O RECLAMACIÓN DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE O, EN SU CASO, AL DEFENSOR DEL CLIENTE, DE LA ENTIDAD CONTRA LA QUE SE RECLAMA, **SIN QUE HAYA SIDO CONTESTADO**

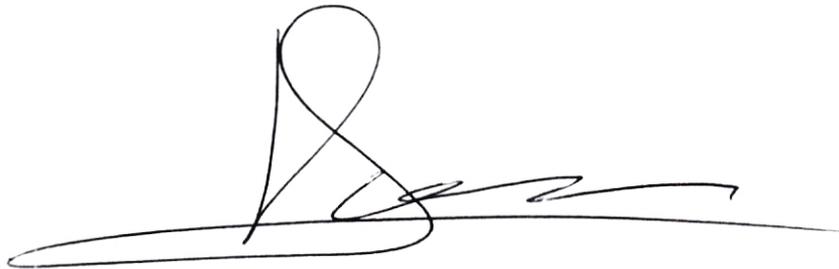
(6.2) ADJUNTAR EN HOJA APARTE DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL ESCRITO DE QUEJA O RECLAMACIÓN DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE O, EN SU CASO, AL DEFENSOR DEL CLIENTE, DE LA ENTIDAD CONTRA LA QUE SE RECLAMA, SE HA **DENEGADO O DESESTIMADO TOTAL O PARCIALMENTE**

(7) EL FIRMANTE **HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE LA PRESENTE QUEJA O RECLAMACIÓN NO SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN O LITIGIO NI HA SIDO RESUELTA ANTE ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, ARBITRALES O JURISDICCIONALES**

(8) LUGAR, FECHA, FIRMA, ENVIAR

Pontaverdria 20-3-13

- Adjunto algunos extractos de coberturas como Pruebas del cómo de dicho seguro.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

PONTEVEDRA, 26 de julio de 2012.

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DE COFIDIS.

Estimada señor/a.

Soy cliente de cofidis y quiero exponer lo siguiente:

Solicito me envíen copia de la póliza del seguro de la protección de pagos, donde conste mi firma perfectamente legible así como prueba fehaciente de que anterior o posteriormente me remitieron las condiciones de dicha póliza que yo aceptaba.

La ley dice expresamente que recae en la entidad "la carga de la prueba del cumplimiento y los requisitos en materia de información que le sean legalmente exigidos".

2. Les informo que en caso de que la contratación del seguro no haya sido válida, he pagado 890 € por ese producto que no me sirve, sin contar los intereses. Así que quedan emplazados a aportarme la documentación que les exijo.

Fundamentos:

Real Decreto 1906/1999 por el que se regula la contratación telefónica o electrónica con condiciones generales en desarrollo del artículo 5.3 de la Ley 7/1998 de condiciones generales de la contratación.

Atribución de la carga de la prueba.

1. La carga de la prueba sobre la existencia y contenido de la información previa de las cláusulas del contrato; de la entrega de las condiciones generales; de la justificación documental de la contratación una vez efectuada(...) así como de la correspondencia entre la información, entrega y justificación documental y el momento de sus respectivos envíos, corresponde al predisponente.

2. (...) cualquier documento que contenga la citada información aun cuando no se haya extendido en soporte papel, como las cintas de grabaciones sonoras, los disquetes (...) siempre que quede garantizada su autenticidad, la identificación fiable de los manifestantes, su integridad, la no alteración del contenido de lo manifestado, así como el momento de su emisión y recepción, será aceptada.

Asimismo les comunico, que de no ver satisfecha mi solicitud en el plazo improrrogable de dos meses a contar desde la recepción de la presente, presentaré reclamación ante la Dirección General de Seguros y Fondo de pensiones, en defensa de mis legítimos intereses.

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO CONS RODRIGUEZ

DIRECCION: AVD: JUAN CARLOS I N2 PORTAL-5 2.-C 36001 PONTEVEDRA

DNI: 44083997-N



Asimismo, el Sr. Cons Rodríguez, con posterioridad confirmó la adhesión al seguro, **enviando a COFIDIS debidamente firmado el cupón de confirmación de adhesión al seguro.**

Se acompaña como **Anexo nº 5** copia del cupón de confirmación de adhesión al seguro firmado por le Sr. Cons Rodríguez.

A mayor abundamiento, **mensualmente durante 11 años, COFIDIS ha remitido al Sr. Cons Rodríguez el extracto de cuenta mensual, mediante el cual la entidad procura al titular del crédito una información completa de su cuenta, donde se detalla, entre otros conceptos, la prima correspondiente al seguro.**

Tampoco es baladí, que a lo largo de estos 11 años, el Sr. Cons Rodríguez **en ningún momento solicitara a COFIDIS que se cursara la baja en el seguro.**

No obstante, tras la recepción del escrito de reclamación efectuado por el Sr. Cons Rodríguez COFIDIS procedió a dar de baja el seguro de protección de la deuda contratado, dándose de baja el citado seguro en fecha 20 de abril de 2012.

En fecha 26 de julio de 2012, COFIDIS recibió un nuevo requerimiento por parte del Sr. Cons Rodríguez, en el que se solicitaba una copia de la póliza del seguro de protección de pagos.

COFIDIS contestó al requerimiento mediante carta de fecha 6 de agosto de 2012, en los mismos términos que en la anterior carta de fecha 17 de mayo de 2012, detallando y acreditando fehacientemente tanto el cobro de los gastos por impago como la contratación del seguro por impago, en los términos detallados en el presente escrito, remitiéndole de nuevo la misma documentación ya remitida anteriormente, esto es, las Condiciones Generales de la línea de Crédito, el contrato de financiación suscrito que incluye las condiciones generales del seguro y el cupón de confirmación de adhesión al seguro.

TERCERA.- RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN. PROPUESTA DE COFIDIS.

Lamentamos profundamente la posible confusión del Sr. Cons Rodríguez acerca de las cantidades adeudadas a nuestra entidad, sin embargo COFIDIS ha tratado, en

EPCIÓN

Se suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente: /
e suscribe declara que o envío indicado foi debidamente:

Entregado Rehusado / Rexeitado

APRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
AE E APELLIDOS DO RECEPTOR

DEL RECEPTOR / DNI DO RECEPTOR

476541147

CD 00829153316

COFIDIS S.A. Bucursal en España
DPTO. RECEPCIÓN CORREO

COFIDIS SALVO EXAMEN

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN /
SELO DA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



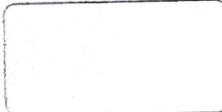
ENTREGA DOMICILIARIA / ENTREGA A DOMICILIO

| | | |
|-------------------------------------|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1. Entregado a Domicilio | |
| <input type="checkbox"/> | 2. Dirección Incorrecta 2. Enderezo Incorrecto | |
| <input type="checkbox"/> | 3. Ausente Reparto | |
| <input type="checkbox"/> | 4. Desconocido/a 4. Descoñecido/a | |
| <input type="checkbox"/> | 5. Fallecido/a 5. Falecido/a | |
| <input type="checkbox"/> | 6. Rehusado 6. Rexeitado | |
| <input type="checkbox"/> | 7. No se hace cargo 7. Non se fai cargo | |

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *
SINATURA EMPREGADO *



| | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | 8. Entregado |
| <input type="checkbox"/> | 9. No retirado 9. Non retirado |

IDENTIFICACIÓN
FIRMA EMPLEADO *
SINATURA EMPREGADO *



HA Y HORA / DATA E HORA

27/3 12

Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega / Empregado/a que realiza e da fe do resultado da entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE - ATENCIÓN NON PASAR POR DEBAIXO DESTA LIMITE



Espacio para el código de barras /
Espazo para o código de barras

CD00829153316 CIF:A83052407 OFICINA: 3600010 - PONTEVEDRA OP

REMITENTE

D-Dº FRANCISCO CARIS RODRIGUEZ NIF 44293974-N

DESTINATARIO

D-Dº COFIDIS HISPAUNIA

CR BDD DE CS 700

Nº 5/A Piso

Población/Poboación CORNELLA DE LLOBREGAT

CP 08941 Provincia BDD DE CS País

Carta Certificada

Fecha: 27/07/2012 Aviso de recibo: 0,70 €

Peso: 28 gr

Hora: 11:28

Importe: 1,88 €

Sello de fecha o validación electrónica. Selo de data o validación electrónica

902 197 197 www.correos.es

ESPACIO A RELLENAR POR CORREOS/ESPACIO PARA CUBRIR POR CORREOS

Carta Paquete Postal PISO PIS grs
Paquete Azul

Urgente/ Urgente Reembolso Internacional
Urgente/ Urgente

Aviso de Recibo/ Asegurada Importe €
Aviso de Recepción Importe €

MODALIDAD CLASE MODALIDADE

REMITENTE

DOC-4

SR FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
AV JUAN CARLOS I 2 PORTAL 5 2 C
36004 PONTEVEDRA
PONTEVEDRA
17 mayo 2012

Su número de contrato: **101692108 32**

En respuesta a su petición, le remitimos el detalle de las operaciones efectuadas en su cuenta desde 01/01/2000 a 31/05/2012:

| Periodo: | OCTUBRE 2001 | DÉBITO | CRÉDITO |
|------------|------------------------------|----------|----------|
| | Situación histórico inicio: | | 0,00 |
| 26/10/2001 | Su petición de transferencia | 1.803,04 | |
| | Saldo pendiente: | | 1.803,04 |

| Periodo: | NOVIEMBRE 2001 | DÉBITO | CRÉDITO |
|------------|-----------------------------|--------|----------|
| | Situación histórico inicio: | | 1.803,04 |
| 24/11/2001 | Intereses (1,78% Mensual) | 37,95 | |
| 24/11/2001 | Prima de seguro | 7,43 | |
| | Saldo pendiente: | | 1.848,42 |

| Periodo: | DICIEMBRE 2001 | DÉBITO | CRÉDITO |
|------------|---|--------|----------|
| | Situación histórico inicio: | | 1.848,42 |
| 05/12/2001 | Su recibo | | 78,07 |
| 21/12/2001 | Financiación producto complementarioCPP | 12,10 | |
| 21/12/2001 | Intereses (1,74% Mensual) | 31,49 | |
| 21/12/2001 | Prima de seguro | 7,35 | |
| | Saldo pendiente: | | 1.821,29 |

| Periodo: | ENERO 2002 | DÉBITO | CRÉDITO |
|------------|-----------------------------|--------|----------|
| | Situación histórico inicio: | | 1.821,29 |
| 05/01/2002 | Su recibo | | 78,07 |

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|---|---------------|-----------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.390,66 |
| 01/07/2011 Su nueva presentación | | 93,00 |
| 05/07/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 08/07/2011 Su nueva presentación devuelta | 93,00 | |
| 11/07/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 11/07/2011 Gastos por retraso | 20,00 | |
| 23/07/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 41,32 | |
| 23/07/2011 Prima de seguro | <u>14,71</u> | |
| 29/07/2011 Su pago | | 98,00 |
| Saldo pendiente: | | 2.368,69 |

Periodo: AGOSTO 2011

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|---|---------------|-----------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.368,69 |
| 01/08/2011 Su nueva presentación | | 90,00 |
| 05/08/2011 Su segunda presentación devuelta | 90,00 | |
| 05/08/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 11/08/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 11/08/2011 Gastos por retraso | 20,00 | |
| 17/08/2011 Pago con Tarjeta | | 87,00 |
| 20/08/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 41,23 | |
| 20/08/2011 Prima de seguro | <u>14,04</u> | |
| Saldo pendiente: | | 2.356,96 |

Periodo: SEPTIEMBRE 2011

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.356,96 |
| 02/09/2011 Su pago | | 75,00 |
| 05/09/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 09/09/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 23/09/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 38,18 | |
| 23/09/2011 Prima de seguro | <u>13,92</u> | |
| 30/09/2011 Su pago | | 75,00 |
| Saldo pendiente: | | 2.259,06 |

Periodo: OCTUBRE 2011

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|--------------------------------------|---------------|----------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.259,06 |
| 05/10/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 11/10/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 22/10/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 39,02 | |

22/10/2011 Prima de seguro

13,78

Saldo pendiente: 2.311,86

Periodo: NOVIEMBRE 2011

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|--------------------------------------|--------|--------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.311,86 |
| 05/11/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 08/11/2011 Su pago | | 75,00 |
| 11/11/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 19/11/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 37,70 | |
| 19/11/2011 Prima de seguro | 13,64 | |
| 30/11/2011 Su pago | | <u>75,00</u> |
| Saldo pendiente: | | 2.213,20 |

Periodo: DICIEMBRE 2011

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|--------------------------------------|--------|-----------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.213,20 |
| 05/12/2011 Su recibo | | 75,00 |
| 13/12/2011 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 23/12/2011 Intereses (1,74% Mensual) | 38,22 | |
| 23/12/2011 Prima de seguro | 13,50 | |
| Saldo pendiente: | | <u>2.264,92</u> |

Periodo: ENERO 2012

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|--------------------------------------|--------|--------------|
| Situación histórico inicio: | | 2.264,92 |
| 05/01/2012 Su recibo | | 75,00 |
| 12/01/2012 Su recibo devuelto | 75,00 | |
| 12/01/2012 Gastos por retraso | 20,00 | |
| 21/01/2012 Intereses (1,74% Mensual) | 39,06 | |
| 21/01/2012 Prima de seguro | 13,94 | |
| 31/01/2012 Su pago | | <u>95,00</u> |
| Saldo pendiente: | | 2.242,92 |

Periodo: FEBRERO 2012

| | DÉBITO | CRÉDITO |
|---|--------|----------|
| Situación histórico inicio: | | 2.242,92 |
| 01/02/2012 Su nueva presentación | | 95,00 |
| 05/02/2012 Su recibo | | 75,00 |
| 07/02/2012 Su nueva presentación devuelta | 95,00 | |

| | |
|--------------------------------------|----------|
| 10/02/2012 Su recibo devuelto | 75,00 |
| 10/02/2012 Gastos por retraso | 20,00 |
| 25/02/2012 Intereses (1,74% Mensual) | 36,15 |
| 25/02/2012 Prima de seguro | 13,80 |
| Saldo pendiente: | 2.312,87 |

| | | |
|---|------------------------------------|-----------------------|
| Periodo: | MARZO 2012 | |
| | | DÉBITO CRÉDITO |
| | Situación histórico inicio: | 2.312,87 |
| 01/03/2012 Su nueva presentación | | 95,00 |
| 05/03/2012 Su recibo | | 75,00 |
| 07/03/2012 Su segunda presentación devuelta | | 95,00 |
| 09/03/2012 Su recibo devuelto | | 75,00 |
| 09/03/2012 Gastos por retraso | | 20,00 |
| 24/03/2012 Intereses (1,74% Mensual) | | 39,06 |
| 24/03/2012 Prima de seguro | | 14,23 |
| 30/03/2012 Su pago | | 265,00 |
| Saldo pendiente: | | 2.121,16 |

| | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Periodo: | ABRIL 2012 | |
| | | DÉBITO CRÉDITO |
| | Situación histórico inicio: | 2.121,16 |
| 21/04/2012 Intereses (1,74% Mensual) | | 35,16 |
| Saldo pendiente: | | 2.156,32 |

| | | |
|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Periodo: | MAYO 2012 | |
| | | DÉBITO CRÉDITO |
| | Situación histórico inicio: | 2.156,32 |
| 05/05/2012 Su recibo | | 75,00 |
| Saldo pendiente: | | 2.081,32 |

Resumen de Actividad

| | Financiado | Pagado | Interés | Seguro | Gastos | Cap. Aplaz | Retraso |
|---------------|------------|-----------|----------|--------|--------|------------|---------|
| Total: | 11.601,14 | 13.479,58 | 2.523,67 | 809,28 | 626,81 | 0,00 | 0,00 |



El dinero directo

SOLICITUD DE SU CRÉDITO DIRECT-CASH

ND
88

| ELIJA LA CANTIDAD | | EJEMPLOS DE CANTIDADES | | | |
|--|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|------|
| | | ZARZAS | COMISSO | SEVILLA | LEÓN |
| <input type="checkbox"/> 100.000 ptas | <input type="checkbox"/> 5.155 ptas | | | | |
| <input type="checkbox"/> 200.000 ptas | <input type="checkbox"/> 10.311 ptas | <input type="checkbox"/> 8.660 ptas | <input type="checkbox"/> 7.569 ptas | <input type="checkbox"/> 6.800 ptas | |
| <input checked="" type="checkbox"/> 300.000 ptas | <input type="checkbox"/> 15.466 ptas | <input checked="" type="checkbox"/> 12.990 ptas | <input type="checkbox"/> 11.354 ptas | <input type="checkbox"/> 10.200 ptas | |
| <input type="checkbox"/> 400.000 ptas | <input type="checkbox"/> 20.621 ptas | <input type="checkbox"/> 17.320 ptas | <input type="checkbox"/> 15.141 ptas | <input type="checkbox"/> 13.600 ptas | |
| <input checked="" type="checkbox"/> 500.000 ptas | <input type="checkbox"/> 25.776 ptas | <input type="checkbox"/> 21.650 ptas | <input checked="" type="checkbox"/> 18.924 ptas | <input type="checkbox"/> 17.000 ptas | |

Fecha _____ N. de Direct-cash _____ Nº CLA. 61011010 **0225375**

DATOS DEL TITULAR

1º Apellido COUS
 2º Apellido RODRIGUEZ
 Nombre FRANCISCO
 N.I.F. 441083917U
 Fecha Nacimiento 31/12/75 Lugar PONTEVEDRA
 Nacionalidad ESPAÑOL
 Teléfono 607 39 17 32
 Domicilio JUBIL CARLOS I
 N.º 1º 51 Planta 2 Piso C
 Población PONTEVEDRA
 C.P. 36104 Provincia PONTEVEDRA

DATOS DEL COTITULAR

1º Apellido _____
 2º Apellido _____
 Nombre _____
 N.I.F. _____
 Fecha Nacimiento _____ Lugar _____
 Nacionalidad _____

SITUACIÓN PROFESIONAL DEL TITULAR

Profesión DEPENDIENTE DE I.P.
 Empresa COFINO
 Dirección empresa SAN MARIANO 1º
PONTEVEDRA
 Tel. empresa _____ Extensión _____
 Salario neto mensual 13000 Antigüedad desde 03 96
 (mes) (año)
 Fijo Temporal

SITUACIÓN PROFESIONAL DEL COTITULAR

Profesión _____
 Empresa _____
 Dirección empresa _____
 Tel. empresa _____ Extensión _____
 Salario neto mensual _____ Antigüedad desde _____
 (mes) (año)
 Fijo Temporal

SITUACIÓN FAMILIAR

Soltero/a Casado/a Separado/a Divorciado/a Viudo/a Hijos a su cargo, N.º _____

VIVIENDA

Propietario sin hipoteca Propietario con hipoteca Alquiler Alojamiento por la empresa Vivienda de la familia Hotel, Pensión, Caravana

Resido en mi domicilio desde el año 1999

GASTOS

Importe total (en Ptas.)

Alquiler _____
 Préstamo coche _____
 Otros pagos mensuales _____
 Hipoteca 51139
 Tarjetas de crédito _____

1. Rellene y firme la solicitud adjunta sin olvidar ningún dato.
2. Adjunte toda la documentación necesaria que se indica en el dossier.
3. Introduzca la solicitud y todos los documentos en el sobre adjunto y envíelo a COFIDIS Ronda General Mitre, 126 - 08021 BARCELONA

DATOS BANCARIOS

Abonaré mis mensualidades a través de mi cuenta bancaria que indico seguramente
 Tengo esta cuenta abierta desde el año 1993

| | |
|----------------------|---|
| ENTIDAD BANCARIA | COFIDIS ESPAÑA, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. Ronda General Mitre, 126, 08021 Barcelona |
| TITULAR CTA DE CARGO | <u>FRANCISCO COUS RODRIGUEZ</u> |
| ENTIDAD DE CRÉDITO | Banco / Caja <u>CASA PONTEVEDRA</u> Dirección <u>C/ RIESTRO PONTEVEDRA</u> Población <u>PONTEVEDRA</u> C.P. _____ |
| ORDEN DE CIRCULACIÓN | Entidad <u>210810040699</u> Oficina <u>0000</u> Nº de Cuenta <u>161071</u> |

FIRMA DE SOLICITUD Y DOMICILIACIÓN

Acepto la solicitud Direct-cash y me adhiero al seguro opcional (1) que pagaré mis mensualidades en caso de Incapacidad Total Temporal, Gran Invalidez o Fallecimiento, sin variar mis mensualidades, conforme al punto 17 de las condiciones generales del reverso de este documento, y al seguro de Protección de Tarjetas (2), tras haber tenido conocimiento de sus condiciones, por lo que autorizo el cargo de la prima salvo comunicación escrita en sentido contrario. Muy señores míos. Con cargo a mi cuenta, atiendan la presente orden de domiciliación

 titular y cotitular
 FIRME AQUÍ COUS FIRME AQUÍ

ENVIE ESTA HOJA A COFIDIS
 Ronda General Mitre, 126 - 08021 BARCELONA
 Tel. de Información permanente: 902 32 30 30

A LA ATTC: DE DÑA. SONIA RAMIREZ IDALGO.

ME DIRIJO A USTED CON RESPONSABLE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CNP ASSURANCES.

MI NOMBRE ES FRANCISCO CONS RODRIGUEZ CON DNI: 44083997N .Y MANTENGO UN PRESTAMO CON COFIDIS REF: 10169210832 POR EL CUAL SE ME HA ESTADO COBRANDO ,MENSUALMENTE UNAS PRIMAS POR PROTECCION DE PAGOS, LOS CUALES YO NO HE CONTRATADO.

SEGÚN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS , ME DEBO DIRIGIR A USTED, PARA QUE ME FACILITE POR ESCRITO POLIZA DE DICHO SEGURO, CLARAMENTE FIRMADA POR MI, DONDE SE REFLEJEN CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO.

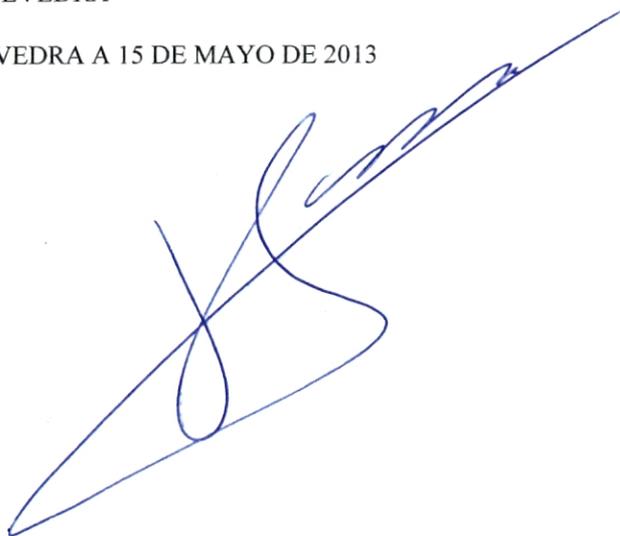
EN DOS OCASIONES LE HE RECLAMADO A COFIDIS DICHA POLIZA O GRAVACION DE VOZ, DEL REFERIDO SEGURO, EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS ME FACILITAN NINGUNA DE LAS ODS PRUEBAS.

DICHAS PRIMAS ASCIENDEN A UN IMPORTE DE 890 EUROS SIN SUMAR INTERERSES MAS EL 5% DE RECARGO. SI NO RECIBO DICHA POLIZA ME VERE OBLIGADO A PRESENTAR RECURSO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y A SU VEZ RECLAMAR DICHOS IMPORTES POR LA VIA JUDICIAL.

SIN MAS UN SALUDO.

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
AVD: JUAN CARLOS I N2 PORTAL 5 2.C
CP: 36004 PONTEVEDRA

EN PONTEVEDRA A 15 DE MAYO DE 2013

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

A LA ATTC: DE DÑA. SONIA RAMIREZ IDALGO.

ME DIRIJO A USTED CON RESPONSABLE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CNP ASSURANCES.

MI NOMBRE ES FRANCISCO CONS RODRIGUEZ CON DNI: 44083997N .Y MANTENGO UN PRESTAMO CON COFIDIS REF: 10169210832 POR EL CUAL SE ME HA ESTADO COBRANDO ,MENSUALMENTE UNAS PRIMAS POR PROTECCION DE PAGOS, LOS CUALES YO NO HE CONTRATADO.

SEGÚN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS , ME DEBO DIRIGIR A USTED, PARA QUE ME FACILITE POR ESCRITO POLIZA DE DICHO SEGURO, CLARAMENTE FIRMADA POR MI, DONDE SE REFLEJEN CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO.

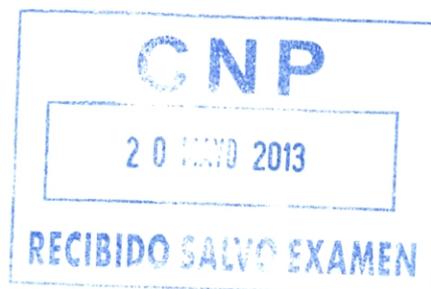
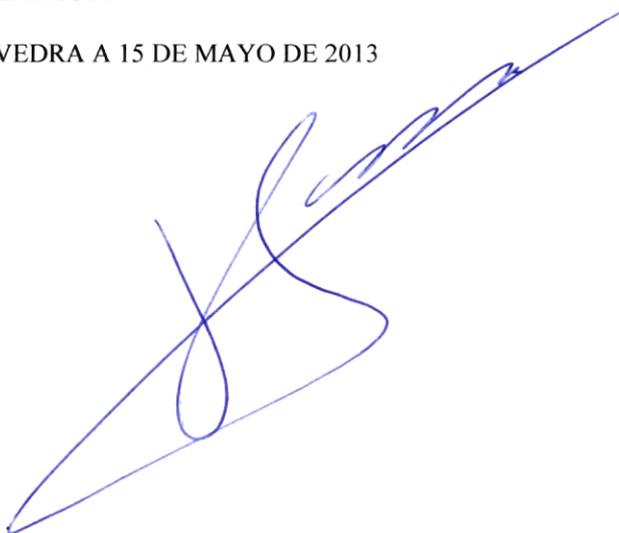
EN DOS OCASIONES LE HE RECLAMADO A COFIDIS DICHA POLIZA O GRAVACION DE VOZ, DEL REFERIDO SEGURO, EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS ME FACILITAN NINGUNA DE LAS ODS PRUEBAS.

DICHAS PRIMAS ASCIENDEN A UN IMPORTE DE 890 EUROS SIN SUMAR INTERERSES MAS EL 5% DE RECARGO. SI NO RECIBO DICHA POLIZA ME VERE OBLIGADO A PRESENTAR RECURSO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y A SU VEZ RECLAMAR DICHOS IMPORTES POR LA VIA JUDICIAL.

SIN MAS UN SALUDO.

FRANCISCO CONS RODRIGUEZ
AVD: JUAN CARLOS I N2 PORTAL 5 2.C
CP: 36004 PONTEVEDRA

EN PONTEVEDRA A 15 DE MAYO DE 2013



$$\begin{array}{r} 1 \\ 160 \\ +150 \\ \hline 310 \end{array}$$